GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación

A QUIEN INTERESE

LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CATASTRO
DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

En marco del convenio 2008-CF-120113, entre el municipio de Marinilla, el IDEA y la Gobernación de Antioquia, se contrató al señor Luis Hernán Ríos Ramírez con establecimiento comercial TOPOCARTO, con Nit. 70.061.500-7, para la actualización catastral rural del municipio de Marinilla, cumpliendo con todas las exigencia técnicas de esta dirección según la resolución 168 de 2010 y la resolución 2555 de 1988 del IGAC.

El proyecto incluyo las etapas de estudio jurídico, identificación predial, digitalización y estructuración en SIG según lo requerido, la actualización entró en vigencia para el año 2011 con un total de 8046 predios.

La duración del contrato fue de 9 meses por un valor de $ 351.750.255,oo.

Todos los trabajos fueron recibidos a satisfacción.

Cordialmente

JUAN RODRIGO HIGUERA A
Interventor Convenio 2008-CF-120113
Dirección de Sistemas de Información y Catastro

Escaneado con CamScanner